

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

1647*Nombramiento y modificación de tenientes/as de alcaldía***Expediente:** 615/2023**Asunto:** Nombramiento y modificación de Tenientes/as de Alcaldía. Legislatura 2023-2027

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2026-0106, de fecha 17 de febrero de 2026, se acuerda la modificación y el nombramiento de los/las Tenientes/as de Alcaldía de este Ayuntamiento para la legislatura 2023-2027, con las siguientes consideraciones:

DECRETO DE ALCALDÍA

ANTECEDENTES

Primero. Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2023, núm. 2023-0228, correspondiente al expediente 615/2023, se nombraron los Tenientes de Alcaldía del Ayuntamiento de Porreres para la legislatura 2023-2027, con la siguiente composición:

- **1.ª teniente de alcaldía:** Sra. Maria Agnès Sampol Sabater
- **2.º teniente de alcaldía:** Sr. Toni Sastre Vanrell
- **3.º teniente de alcaldía:** Sr. Joan Obrador Gornals

Segundo. Mediante certificado de acuerdo del Pleno de la Corporación, correspondiente al expediente núm. 16/2025, adoptado en la sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia del Sr. Antoni Sastre Vanrell al cargo de concejal del Ayuntamiento de Porreres, formulada mediante escrito de fecha 10 de enero de 2025.

Posteriormente, en fecha 18 de marzo de 2025, se notificó al Sr. Pol Salleras Pla la recepción, por parte de este Ayuntamiento, de las credenciales expedidas por la Junta Electoral competente, a fin de que pudiera tomar posesión del cargo de concejal del Ayuntamiento de Porreres y asumir las funciones derivadas del cese del Sr. Antoni Sastre Vanrell.

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2025, correspondiente al expediente núm. 358/2025, se delegaron en el Sr. Pol Salleras Pla las atribuciones correspondientes a las áreas de Fiestas, Participación Ciudadana y Agricultura, como consecuencia de su toma de posesión como concejal de la Corporación, en sustitución del Sr. Antoni Sastre Vanrell.

Tercero. Como consecuencia de la nueva configuración de la Alcaldía y de la organización municipal resultante, se considera necesario proceder a la modificación de los nombramientos de los Tenientes de Alcaldía efectuados mediante el Decreto de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2023, núm. 2023-0228, a fin de adaptarlos a la nueva estructura de gobierno municipal.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y los artículos 46 y 47 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

RESUELVO

PRIMERO. Modificar los nombramientos de los Tenientes de Alcaldía efectuados mediante el Decreto de Alcaldía de fecha 29 de junio de 2023, núm. 2023-0228, que queda sin efecto en aquello que se oponga al presente decreto.

SEGUNDO. Nombrar a los siguientes Tenientes/as de Alcaldía del Ayuntamiento de Porreres:

- **1.º/1.ª Teniente/a de Alcaldía:** Joan Obrador Gornals
- **2.º/2.ª Teniente/a de Alcaldía:** Pol Salleras Pla

TERCERO. Corresponde a las personas nombradas, por el orden establecido, sustituir a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibiliten el ejercicio de sus atribuciones, así como en los supuestos de vacante, hasta que tome posesión el nuevo o la nueva Alcalde/Alcaldesa.



CUARTO. Notificar esta resolución a las personas interesadas, publicarla en el Boletín Oficial de las Illes Balears y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Porreres, en la fecha de la firma electrónica (*17 de febrero de 2026*)

La alcaldesa

Francisca Mora Veny

